

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	16.09.2014
Nombre y apellidos	Manuel Escamilla Castillo		
DNI/NIE/pasaporte	25930028N	Edad	59
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Granada		
Dpto./Centro	Filosofía del Derecho		
Dirección	Plaza de la Universidad, Granada		
Teléfono	958248584	correo electrónico	escamill@ugr.es
Categoría profesional	Profesor Titular	Fecha inicio	1989
Espec. cód. UNESCO	5602		
Palabras clave	Filosofía jurídica, política y moral		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad Granada	Año
Derecho		1977
Doctor en Derecho		1986

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Número de Sexenios: 2

Número de Citas:

Número de publicaciones en el primer cuartil: 4

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, donde hice también la Licenciatura. Estancias investigadoras con el desaparecido profesor H.L.A Hart, en el University College de Oxford, asistí al curso del profesor Dworkin cuando estaba escribiendo su *Law's Empire*. Ellos dos, junto con el también desaparecido sir Neil MacCormick, con quien pasé un semestre sabático en la Facultad de Derecho de Edimburgo, han marcado mi trayectoria intelectual y académica. Otra estancia sabática en el Bentham Project del University College London, con Frederick Rosen y Philip Schofield me introdujeron en la ISUS, la Sociedad Utilitarista internacional. En España, una fuerte vinculación con la SIEU, la Sociedad utilitarista Iberoamericana, que impulsó la profesora Guisán, y de la que soy Vicepresidente. Fuertes relaciones también con el Centre Bentham de Francia y los profesores Clèro, des Champs y Bozzo-Rey.

Mi Tesis doctoral sobre Bentham, dirigida por el profesor López Calera me reportó una sólida formación en filosofía política y jurídica, completada con el descubrimiento fascinante de Adam Smith, de quien soy traductor, con motivo de mi estancia en Edimburgo. Autor y traductor académico, he dirigido una colección de libros clásicos de la teoría jurídica y política en la editorial Comares y he sido editor de los Anales de la Cátedra Francisco Suárez. He organizado Congresos y Seminarios internacionales y he editado las Actas de un Congreso Mundial de Filosofía del Derecho. He dirigido cinco Proyectos de Investigación financiados por el Plan Nacional y he dirigido una tesis doctoral, así como he participado en varios tribunales de tesis, uno de ellos en París 2 (Panteón-Sorbona). Participo últimamente en las reuniones de la Sociedad Andaluza de Filosofía que dirige el profesor Pedro Cerezo. Me preocupa ahora fundamentalmente comprender la historia de la sociedad humana como el intento titánico de unir lo absoluto y lo histórico en la lucha por la libertad. Me gusta sobre todo estudiar, enseñar y escribir (incluso artículos de prensa).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

-Libros.

Manuel Escamilla Castillo: *Adam Smith: Lecciones sobre Jurisprudencia* (Ed., Trad. e Introducción), Granada, Comares, 1995.

Manuel Escamilla Castillo (editor): "John Stuart Mill y las fronteras del liberalismo", Ed. Universidad de Granada, Granada, 2004.

Manuel Escamilla Castillo (editor): "Derecho y justicia en una sociedad global. Law and justice in a global society", Ed. Universidad de Granada, Granada, 2005.

-Capítulos de libro

Manuel Escamilla Castillo: "La utilidad y los derechos. La pequeña revuelta de John Stuart Mill frente a Bentham", Ed. Universidad de Granada, Granada, 2004

Manuel Escamilla Castillo: "La democracia negativa", Publicaciones Universidad de Barcelona, Barcelona, 2002

Manuel Escamilla Castillo: "El Viaje Astral", en J. D. Ruiz Resa, *J. S. Mill y la Democracia del siglo XXI*. Ed. Dykinson, Madrid, 2008.

Manuel Escamilla Castillo: "Bentham en Espagne, via Suisse et la France", en E. de Champs y Jean Pierre Cléro, *Bentham et la France : Fortune et Infortunes de l'Utilitarisme.*, Ed. Voltaire Foundation, University of Oxford. ISBN: 978-0-7294-0980-3, Oxford, 2009.

Manuel Escamilla Castillo: "El sentido de las penas jurídicas", en Fernando Aguiar, Francisco Lara, Nelson Lara (eds.), *Decidir en Sociedad*, Ed. Ediciones Chiryme-k. ISBN: 978-980-7051-04-0, Caracas, 2009

Manuel Escamilla Castillo: "Jeremy Bentham's Penal Theory", en Malik Bozzo-Rey (ed.) *Actualité de la Pensée Juridique de Jeremy Bentham*, Ed. Voltaire Foundation, University of Oxford. Oxford, En prensa, 2010

-Artículos.

Manuel Escamilla Castillo: "El principio de Igualdad en la teoría de Jeremy Bentham", *Anuario de Filosofía del Derecho*, vol. 4, 1987.

Manuel Escamilla Castillo: *Scientology and Its Clear Business, Behavioral Sciences and the Law*, Volumen: 10, 1992.

Manuel Escamilla Castillo: *Utilitarismo y Liberalismo en la Teoría del Derecho*, Telos, vol. 6, 1997.

Manuel Escamilla Castillo: *A propósito de Yo el Estado*, Anuario de Filosofía del Derecho, vol 10, 1993.

Manuel Escamilla Castillo: *El Panóptico y la Identificación de Intereses*, Telos, Volumen 7,

Manuel Escamilla Castillo: *Una sociedad para la libertad*, Telos, Volumen 8, 1999

Manuel Escamilla Castillo: ¿Deben pensar los juristas? (1), Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Volumen 3, 2000

Manuel Escamilla Castillo: ¿Deben pensar los juristas? (2), Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Volumen 4, 2001

Manuel Escamilla Castillo: “La democracia negativa”, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Volumen 36, 2002

Manuel Escamilla Castillo: “Demos y Democracia”, Anuario de Filosofía del Derecho, Volumen XXIII, 2006

Manuel Escamilla Castillo: “Elites, Minorities and Individuals”, Revista Telos, Volumen XIV/1, 2005

Manuel Escamilla Castillo: “Perspectives on Spanish Research on Bentham”, Revue d'Etudes Benthamiennes, Volumen 2, 2007

http://www.centrebentham.fr//Revue/Numero_2/Legislator_MEscamilla.pdf

Manuel Escamilla Castillo: “Rights and Utilitarianism. J. S. Mill's role in its history”, Revue d'Etudes Benthamiennes, Volumen 4, 2008.

http://www.centrebentham.fr//Revue/Numero_4/MEscamilla.pdf

Manuel Escamilla Castillo: “La Culpa no era de la Coca-Cola, o de por qué lo personal no es político”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*. ISSN: 0008-7750, Volumen 43, 2009.

Manuel Escamilla Castillo: “The Purpose of Legal Punishments”, *Ratio Juris*, 2010

Manuel Escamilla Castillo y Alfonso Lázaro Paniagua: En el drama del liberalismo hispano y en la esperanza de la libertad, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Volumen 34, 2000

Alfonso Lázaro Paniagua y Manuel Escamilla Castillo: Blanco White in partibus infidelium, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Volumen 35, 2001

Manuel Escamilla Castillo: Bentham y la economía según N. Sigot, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Volumen 37, 2003

Manuel Escamilla Castillo: Un despropósito, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Volumen 38, 2004

Manuel Escamilla Castillo: Jeremy Bentham, Un Fragmento sobre el Gobierno, preliminary study, translation and notes by E. Bocado, *Utilitas*, Volumen, 18, 2006

C.2. Proyectos

La teoría jurídico-política de J. S. Mill. BFF2000-0508-C05-05 (2000).

J. S. Mill (2006). Actualidad del paradigma utilitarista en la política y el derecho HUM2004-05983-C04-04 (2006).

Influencia del paradigma liberal-utilitarista en la Constitución de Cádiz (2010).

C.3. Contratos

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7... Otros

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA

AVISO IMPORTANTE

En virtud del artículo 11 de la convocatoria **NO SE ACEPTARÁ NI SERÁ SUBSANABLE EL CURRÍCULUM ABREVIADO** que no se presente en este formato.

Este documento está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como obligatorio en las convocatorias (artículo 11.7.a): letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.

La extensión máxima del documento (apartados A, B y C) no puede sobrepasar las 4 páginas.

Parte A. DATOS PERSONALES

Researcher ID (RID) es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

Código ORCID es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: www.orcid.org

Si no tiene Researcher ID o código ORCID, no rellene estos apartados.

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 10 años, citas totales, promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual), publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

Si lo considera conveniente, en este apartado se puede incluir *el mismo resumen* del CV que se incluya en la solicitud, teniendo en cuenta que este resumen solo se utilizará para el proceso de evaluación de este proyecto, mientras que el que se incluye en la solicitud podrá ser difundido.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, detalle los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapte a su perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado. Salvo en casos de especial importancia para valorar su CV, se incluirán únicamente los méritos de los últimos 10 años.

C.1. Publicaciones

Incluya una reseña completa de las 5-10 publicaciones más relevantes.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique el número total de firmantes y la posición del investigador que presenta esta solicitud (p. ej., 95/18).

C.2. Participación en proyectos de I+D+i

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

C.3. Participación en contratos de I+D+i

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

C.4. Patentes

Relacione las patentes más destacadas, indicando los autores por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular y empresas que las estén explotando.

C.5, C.6, C.7... Otros

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluya los apartados que considere necesarios para recoger sus principales méritos científicos-técnicos: dirección de trabajos, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Recuerde que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación.

El currículum abreviado pretende facilitar, ordenar y agilizar el proceso de evaluación. Mediante el número de identificación individual del investigador es posible acceder a los trabajos científicos publicados y a información sobre el impacto de cada uno de ellos. Si considera que este currículum abreviado no recoge una parte importante de su trayectoria, puede incluir voluntariamente el currículum en extenso en la documentación aportada, que será facilitado también a los evaluadores de su solicitud.